

JUEVES, 10 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 48

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-3067 *Corrección de errores a anuncio publicado en BOC nº 39, de 25 de febrero 2011, de anuncio de enajenación mediante adjudicación directa. Expte. subasta 72/10.*

Advertido error en el anuncio de enajenación mediante adjudicación directa publicado con fecha 25 de febrero de 2011, donde se establece que el plazo máximo para admitir las ofertas finaliza el 15 de abril de 2010, debe decir 15 de abril de 2011.

Santander, 1 de marzo de 2011.
El secretario de la Mesa de Subasta,
Pedro L. Aranaga Bolado.

2011/3067

CVE-2011-3067